



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00406406- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La propuesta de llamado a selección de antecedentes elevada por la Escuela de Letras, para cubrir el cargo de Profesor Asistente de dedicación Simple para la cátedra Lengua y Cultura Latinas II; y

CONSIDERANDO:

Que a orden #55 del expediente de referencia, la postulante Eleonora Tola presenta observaciones contra el dictamen emitido oportunamente por la Comisión Evaluadora interviniente;

Que a orden #66 la postulante Julia Burghini presenta formal respuesta a las observaciones deducidas por la aspirante Eleonora Tola;

Que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 11 de noviembre de 2024, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º. SOLICITAR a la Comisión Evaluadora designada por Resolución del H. Consejo Directivo N° 288/2024, que entendió en la selección de antecedentes destinada a cubrir un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple en la cátedra “Lengua y Cultura Latinas II” de la Escuela de Letras, sin que esto signifique un adelanto de opinión sobre el fondo de la cuestión, la ampliación y/o aclaración de su dictamen de fecha 2 de septiembre de 2024, en los aspectos cuestionados por la postulante Eleonora Tola.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba,

comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A ONCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

i.m